

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la Compañía CONSTRUCTORA JOBHACEM S.A., ubicada en Ciudadela Guayacanes Mz 130 Solar 38 a las 18 horas del 04 de Enero del 2019, reunidos los señores Accionistas, acordaron en instalarse en Junta General Ordinaria; y aprobaron por unanimidad los puntos de la agenda siguiente:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2018
- III. INFORME DE LABORES
- IV. INFORME DE COMISARIO

La reunión fue presidida por la señora Cecilia Suárez Salazar, en calidad de Gerente General.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Se comprobó Quórum, firmándose la lista de asistencia.

PUNTO II. ESTADOS FINANCIEROS 2018

La CBA. CATALINA ORTEGA MACIAS Contador de la Compañía, presento las cifras del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2018, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General conforme al siguiente detalle: **ACTIVO CINCUENTA Y NUEVEMIL SETECIENTOS CON 45/100 Dólares (\$59.700.45 USD)**, siguiendo la presentación de **PASIVO DE CUARENTA Y OCHOMIL NOVECIENTOS SEIS CON 66/100 Dólares (\$48.906.66 USD)**; **PASIVO Y PATRIMONIO de CINCUENTA Y DOSMIL TRES CON 16/100 Dólares (\$59.700.45 USD)**;

La UTILIDAD LIQUIDA DEL PERIODO ES SEISMIL CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 49/100 Dólares (6.169.49). Seguidamente presentó las cifras del Estado de Resultado durante el Ejercicio los Ingresos por Ventas suman

SESENTA Y CINCOMIL CUATROCIENTOS 73/100 Dólares (\$65.400.73 USD), Total de Costos y Gastos de **CINCUENTA NUEVEMIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO 24/100 Dólares (\$59.231.24 USD)** obteniendo una utilidad de **SEISMIL CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 49/100.00 Dólares (\$6.169.49 USD)**.

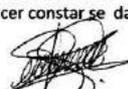
Los socios, después de escuchar los datos mostrados, aprueban por unanimidad los estados financieros anteriormente descritos.

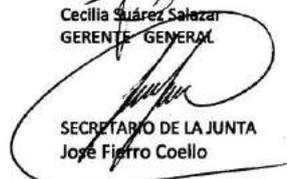
PUNTO III. INFORME DE LABORES

La señora Cecilia Suárez Salazar en su calidad de Gerente, manifiesta que durante el año 2018 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal, Financiero y Contable; verificándose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributarios, Municipales y el mismo Pacto Social. Este Informe es aprobado por la Junta.

IV INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura al Informe de Comisario el cual es aprobado por unanimidad y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la reunión a las veinte horas del día cuatro de Enero del 2019


Cecilia Suárez Salazar
GERENTE GENERAL


SECRETARIO DE LA JUNTA
José Fierro Coello